



ELECCIÓN DE ALCALDE 2024

FORM. N° 040 - A

REGIÓN: ARICA Y PARINACOTA
COMUNA / CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ARICA MESA N°: 8

LOCAL:
Colepio integrado.

REG.: DE ARICA Y PARINACOTA
CIRC.: 1 ARICA
MESA: 8



ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 76, 77 y 78 Ley N° 18.700 y Art. 118 Ley N° 18.695)

En Arica, a 27 de octubre de 2024, ya efectuado el escrutinio de la elección de Gobernador Regional, se procede a realizar el escrutinio correspondiente a la elección de Alcalde, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL/LA SECRETARIO/A O VOCAL SR.(A) o Mayra Barraza Escrivel escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los/as electores/as que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio de la elección de Alcalde a las 20:40 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El/la Presidente/a contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores/as que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna de Alcalde y se contaron las cédulas emitidas contenidas en ella, entre los días 26 y 27 de octubre.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el/la Presidente/a y Secretario/a, o por los/as dos Vocales que señaló el/la Presidente/a y que fueron los/as Sres./as.
- 6° El/la Secretario/a abrió las cédulas y el/la Presidente/a leyó en alta voz la preferencia que contiene cada cédula.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos para cada **CANDIDATO/A** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 71), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, dejándose constancia de todo ello en la presente acta.
- 8° El escrutinio de la elección de Alcalde terminó a las 21:27 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-A) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

FIRMA PRESIDENTE/A
NOMBRE: Naemi Aravena S.
RUN: 20447458-1

FIRMA SECRETARIO/A
NOMBRE: Mayra Barraza
RUN: 20-352-586-9

FIRMA COMISARIO/A
NOMBRE: Naemi Aravena S.
RUN: 15.980.993-5

FIRMA VOCAL
NOMBRE: _____
RUN: _____

FIRMA VOCAL
NOMBRE: _____
RUN: _____

FIRMA APODERADO/A
NOMBRE: _____
PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA: _____

FIRMA APODERADO/A
NOMBRE: _____
PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA: _____

FIRMA APODERADO/A
NOMBRE: _____
PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA: _____

FIRMA APODERADO/A
NOMBRE: _____
PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA: _____



ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD DE VOTOS EN LA URNA 250

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS 250

CANTIDAD TOTAL DE TALONES 250

REG.: DE ARICA Y PARINACOTA
CIRC.: 1 ARICA
MESA: 8



ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA (Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
F. PACTO PARTIDO SOCIAL CRISTIANO E INDEPENDIENTES		
50 SEBASTIAN ARELLANO PESCKETTO, Independiente	5	Cinco
H. PACTO CONTIGO CHILE MEJOR		
51 GERARDO ESPINDOLA ROJAS, Liberal de Chile	43	Cuarenta y tres
P. PACTO PARTIDO DE LA GENTE E INDEPENDIENTES		
52 RAYKO ALEJANDRO KARMELIC PAVLOV, De la Gente	15	quince
Y. PACTO REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES		
53 STEPHANIE JELDREZ ORTIZ, Republicano de Chile	58	Cincuenta y ocho
Z. PACTO CHILE VAMOS		
54 RAUL GIL GONZALEZ, Unión Demócrata Independiente	16	Dieciseis
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		
55 ORLANDO SEVERO VARGAS PIZARRO	59	Cincuenta y Nueve
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		
56 JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ	8	ocho
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		
57 JORGE ARMANDO GUILLLEN OLIVARES	9	Nueve
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		
58 ESTEBAN CLAUDIO ROMERO MAMANI	2	Dos
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		
59 DANIEL CHIPANA CASTRO	3	tres
VOTOS NULOS	13	trece.
VOTOS EN BLANCO	19	Diecinueve
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	250	Dos cincuenta.

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de todos/as los/as CANDIDATOS/AS + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

CANTIDAD DE VOTOS EN LA URNA, señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

Se deja constancia del sufragio asistido y de la identidad del/la sufragante y su asistente en el formulario N° 080 (incorporado en la caja). En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un/la elector/a en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

CANTIDAD DE ELECTORES/AS QUE UTILIZARON LA PLANTILLA:

CON BRAILLE 0

SIN BRAILLE 18

CANTIDAD DE ELECTORES/AS QUE VOTARON ASISTIDOS POR OTRA PERSONA:

18

En caso de existir cualquier incidente o reclamo sobre la votación o el escrutinio, se deberá anotar en el espacio siguiente:

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el/la Secretario/a debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SR/A PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL", el segundo ejemplar el/la Comisario/a debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación y el tercero el/la Presidente/a debe entregarlo al/la Delegado/a de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR/A SECRETARIO/A COLEGIO ESCRUTADOR".
2. El Acta termina con el NOMBRE, la FIRMA y el RUN de cada VOCAL. Además, los/as APODERADOS/AS que lo deseen deben poner el NOMBRE, la FIRMA y el PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO/A INDEPENDIENTE QUE REPRESENTA.

